

INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-19- 31-GIA

Pérdida de control en el aterrizaje

Cessna 182P, Matrícula HK1633

26 de junio de 2019

**Pista Campo Alegre - Guainía
Colombia**



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	CESSNA 182P- HK1633
Fecha y hora del Accidente:	26 de junio de 2019, 15:35 HL (19:45 UTC)
Lugar del Accidente:	Campo Alegre -Guainía - Colombia
Coordenadas:	N 01°52 02" W 69° 00 38"
Tipo de Operación:	Taxi Aéreo.
Explotador:	Taxi Aéreo del Alto Menegua- Aeromenegua Ltda.
Personas a bordo:	01 Piloto y 03 Pasajeros

1. Historia del vuelo

El día 26 de junio, la Dirección de Operaciones de la compañía, programó la aeronave HK1633 Cessna 128P para realizar un vuelo entre el aeropuerto Fabio Alberto León Bentley, que presta los servicios a la ciudad de Mitú, en el departamento del Vaupés, y la pista de Campo Alegre ubicada en el departamento de Guainía, para el traslado de tres pasajeros, despegando a las 14:45 HL.

El vuelo transcurrió de manera normal en condiciones meteorológicas óptimas.

La aeronave se aproximaba a la pista Campo Alegre hacia las 15:35 HL, y el Piloto inició la aproximación para la cabecera 18.

En el momento de nivelar la aeronave para el aterrizaje, manifiesta el Piloto que se experimentó una fuerte ráfaga de viento, que llevó el avión a hacer un contacto fuerte con el terreno al lado derecho de la pista; en ese contacto, la llanta derecha del tren principal se desprendió, ocasionando la pérdida de control de la aeronave que le produjo un volteo dinámico, sobre su eje longitudinal, quedando la aeronave en posición invertida.

Los pasajeros y el Piloto evacuaron la aeronave por sus propios medios, ilesos; entre ellos se encontraba una menor de edad, que fue asistida y trasladada a la ciudad de Mitú, para realizarle chequeos médicos post-accidente, con diagnóstico de ansiedad.

El accidente se presentó bajo condiciones meteorológicas visuales.

Personal de la misma empresa realizó la evacuación del Piloto hacia la ciudad de Mitú para chequeos médicos, donde no se encontró ninguna novedad en su integridad.

La Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA) de Colombia (Grupo de Investigación de Accidentes – GRIAA) tuvo conocimiento del accidente a las 16:05 HL (21:05 UTC) del mismo día, 26 de junio, y se ordenó el desplazamiento de un Investigador desde la ciudad de Bogotá, al sitio del accidente.



Fotografía No. 1: Posición final de la aeronave HK1633

2. Información de la pista.

Nombre:	Campo Alegre
Altitud:	577 ft
Coordenadas:	01° 52'02.1" N 69°00'38.7" W
Superficie:	Grasa
Orientación.	18-36
Longitud	450 mts X 15 mts.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Fotografía No. 2: Pista Campo Alegre

3. Inspección de campo

El sitio del accidente solo es accesible por vía aérea. La inspección de campo fue realizada al día siguiente de ocurrido el accidente. La aeronave se encontró ubicada en coordenadas N 01°52 02" W 69° 00 38", a 20 metros de la cabecera 36 sobre el costado derecho, con rumbo final de 168° a una elevación de 570 pies.

Durante la inspección de campo se evidenció que la aeronave, tuvo contacto anormal con el terreno, como consecuencia de lo cual se desprendió el tren principal derecho. El Piloto perdió control de la aeronave y se produjo volteo dinámico. Al caer la aeronave, invertida, se produjeron los daños al empenaje, el fuselaje y los planos.

No se presentaron fugas de combustible que pusieran en peligro la integridad de los ocupantes, al igual que fueron asistidos por las personas que se encontraban en el lugar.

Se realizó el análisis de las condiciones meteorológicas y de la condición de la pista.

Tareas pendientes en la investigación

- Realizar inspección de la aeronave, en la base principal de la empresa, para verificar la operación de la planta motriz.
- Peso y balance, cálculos de rendimiento de la aeronave.
- Verificación de las licencias y chequeos del Piloto; continuidad de su operación, experiencia en el medio.
- Cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave.
- SMS y gestión de riesgos por parte de la empresa. Proceso de programación del vuelo.
- Factores de planeamiento del vuelo.
- Factores operacionales.

Información actualizada el día 25 de julio de 2019.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

**Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2963186
Bogotá D.C. - Colombia**



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL